

REGLAMENTO IV SAN SILVESTRE AYTO. CAMPO DE VILLAVIDEL

1. La cuarta edición de la San Silvestre competitiva Ayto. Campo de Villavidel se disputará entre las localidades de Campo y Villavidel el próximo sábado, 23 de Diciembre del 2023 a las **17 h** con una distancia de 3,5 km.
2. El circuito de la carrera es rápido y 100% asfalto en buenas condiciones, recorriendo calles de nuestros pueblos.
3. **La salida y meta de la prueba será desde la PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE VILLAVIDEL.**
4. **INSCRIPCIONES:** Se realizan en www.carrerasconencanto.com . El precio es de 2€. No se admiten inscripciones para la carrera competitiva el día de la prueba.
5. **CATEGORIAS:** Para la carrera competitiva se establecen las siguientes categorías tanto masculina como femenina: absolutos, locales y Chemo. También habrá categoría junior (menores de edad) sin distinción de sexo. Los premios no son acumulativos excepto la meta volante. En caso de que un participante coincida premiado en dos categorías, prevalecerá aquella en la que ocupe un mejor puesto.
6. **META VOLANTE:** A los 1.600m (bar de Villavidel) habrá una meta volante para la persona más rápida.
7. **CONCURSO DE DISFRACES:** todos los participantes, tanto los de la San Silvestre competitiva como los de la popular, podrán participar en el concurso de disfraces, habiendo premio para los tres mejores.
8. **SORTEO DE REGALOS + CHOCOLATE:** Al terminar la carrera habrá chocolatada gratuita para todos (a 100m de meta), entrega de premios y un enorme sorteo de regalos con el número del dorsal. Es necesario estar presente y entregar el dorsal para recoger el premio.

¡¡NOVEDAD!!

IV SAN SILVESTRE POPULAR

A su vez, también se desarrollará la IV San Silvestre popular Ayto. Campo de Villavidel para todos aquellos que prefieran ir caminando por nuestras calles. Esta tendrá lugar a las **16.45h** con el mismo recorrido que la competitiva. Los participantes de esta San Silvestre deberán realizar la inscripción del mismo modo que para la competitiva y optaran al sorteo de regalos y al **concurso de disfraces** bajo las mismas condiciones.

RECORRIDO SAN SILVESTRE POPULAR Y COMPETITIVA



 META VOLANTE

Disposición Final.- Dichas pruebas tienen un espíritu deportivo. Esperamos que reine el juego limpio, respeto y los valores del deporte. La organización se reserva el derecho a modificar el reglamento y los aspectos organizativos del mismo y lo no recogido en el mismo se resolverá según criterio de la misma, siendo sus decisiones inapelables. Siendo descalificados los atletas que no respeten el recorrido oficial y/o quién no tenga dorsal.

La organización se exime de toda responsabilidad por negligencia del participante por falta de cumplimiento de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo o por no seguir las instrucciones dadas por el personal habilitado y se pudieran producir daños físicos, morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por esta causa pudieran ocasionar. Asimismo la organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran

ORGANIZA:

**AYUNTAMIENTO
CAMPO DE VILLAVIDEL**

PATROCINA:

